



Hasenkamp, 3 de septiembre de 2015

COMUNICACIÓN N° 06/2015

VISTO:

La realización de la Semana Hasenkampense. Y,

CONSIDERANDO:

Que el Concurso Fotográfico "IMÁGENES DE MI PUEBLO", en su primera Edición fue Declarada de Interés Cultural y Municipal.-

Que la 3era Edición fue nuevamente organizada desde éste Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Hasenkamp.-

Que con el tema "Amaneceres Hasenkampenses" se presentaron 19 trabajos, los cuales fueron expuestos en la Casa de La Cultura desde el 18 al 21 de Agosto del corriente año y los Hasenkampenses decidieron con su voto los trabajos premiados.-

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SANCIONA
EL SIGUIENTE PROYECTO DE
COMUNICACION:**

Art.1: Se autoriza al Departamento Contable Municipal a hacer uso del Presupuesto del H.C.D. para el pago de los premios de dicho Concurso que fueron establecidos de la siguiente manera:

CATEGORIA JOVENES

1er.Lugar: TABLET BANGHO

2do.Lugar: \$700.-

3er.Lugar: \$500.-

CATEGORIA ADULTOS

1er. Lugar: TABLET BANGHO

2do.Lugar: \$700.-

3er Lugar: \$500.-

Art.2: Los trabajos premiados de ambas Categoría serán expuestos en el pasillo del Centro Cívico, donde funciona actualmente el Honorable Concejo Deliberante.-



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
HASENKAMP - ENTRE RIOS

H.C.D.



Art.3: Comuníquese al Departamento Contable Municipal. Publíquese y archívese.-

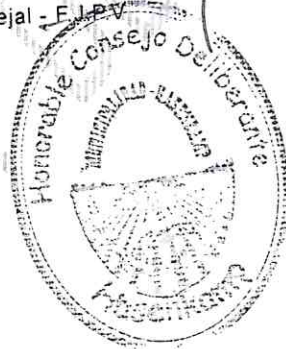
Nahia Acosta
Secretaria H.C.D.

Luis Alberto Bianchi
Vicepresidente Municipal

RUBÉN DARÍO J. BOLADERAS
Vic. Pte. 1º - H.C.D.

CARLOS JAVIER ARDILES
Concejal - F.J.P.V.

MARIA BEATRIZ PASUTTI
Concejal - F.J.P.V.



NESTOR MAURICIO BOSCH
Vic. Pte. 2º - H.C.D.

CLAUDIA FABIANA BATTISTI
Concejal - F.P.C.S